



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Manuel Paolo Atalaya de Tena

MIEMBROS:

D^a. Elena Merino Díaz

D. Juan José Perea Morillo

AUSENTES:

D^a. Isabel M^a Romero González

D. Juan Manuel Fernández Fernández

INTERVENTORA.:

D^a. M^a. del Carmen Sánchez Romero

SECRETARIA:

D^a Eva M^a Rojas Gordillo

En la Villa de Castuera, siendo las doce horas del día diez de junio de dos mil quince, en esta Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Manuel Paolo Atalaya de Tena y con la asistencia de los señores miembros reseñados al margen, a excepción de D^a. Isabel M^a Romero González y D. Juan Manuel Fernández Fernández, asistidos de mí, la Secretaria, D^a. Eva M^a Rojas Gordillo.

Por el Sr. Presidente se abre la sesión y se pasan a tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2015.-

Por conocidos los términos del borrador del acta de la sesión Extraordinaria y Urgente del día 8 de junio de 2015, la Junta de Gobierno, por mayoría absoluta del número legal de miembros, tres votos a favor y ninguno en contra, acuerda aprobarlo en sus propios términos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, por la Presidencia, se levantó la sesión, siendo las doce y quince minutos, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE en funciones,

LA SECRETARIA,

Fdo. Manuel Paolo Atalaya de Tena

Fdo.: Eva M^a Rojas Gordillo.